



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1953 COLLECTIVE INVESTEMENT COMPANY OF MEDIATION, S.A.

En reunión de los administradores de fecha 27 de marzo de 2014 de la entidad Collective Investement Company of Mediation, Sociedad Anónima, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de los vigentes Estatutos y 166 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, Auditorio de la Fundación Alfonso Martín Escudero (FUNDAME) Avenida de Brasil, 30 - 28020, el día 7 de mayo de 2014 (miércoles), a las 16:30 horas en única convocatoria.

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2013. Aprobación en su caso.

Segundo.- Presentación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013. Aprobación en su caso.

Tercero.- Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2013. Aprobación en su caso.

Cuarto.- Situación de CICOMED en el accionariado de SEGURAUTO: Mora del accionista. Actuaciones realizadas y actuaciones posibles, en su más amplio sentido. Acuerdos a adoptar sobre el futuro de la entidad.

Quinto.- Dimisión-renuncia del órgano de administración. Elección de nuevos integrantes del órgano de administración.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta General Ordinaria.

Se hace constar que, según el artículo 272.2 Ley de Sociedades de Capital que a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, sin perjuicio de examinar dicha documentación en el domicilio social de la empresa.

Madrid, 28 de marzo de 2014.- José Antonio Morano del Pozo y Román Piñana Morera, Administradores Mancomunados.

ID: A140015686-1